

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

5984 *ORDEN de 10 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se hacen públicas las Órdenes de 6 de marzo y 28 de febrero de 2003, de convocatoria para la realización de procedimientos selectivos para la provisión de 532 plazas de funcionarios docentes en los cuerpos de maestros, profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y profesores técnicos de formación profesional.*

La Comunidad Autónoma de Galicia convoca pruebas selectivas para la provisión de 532 plazas de funcionarios docentes en los cuerpos de maestros (170), profesores de enseñanza secundaria (154), profesores de escuelas oficiales de idiomas (58), profesores de música y artes escénicas (112) y profesores técnicos de formación profesional (38).

Las bases de la citada convocatoria se recogen en las órdenes de 6 de marzo y 28 de febrero de 2003 que se publicarán en el Diario Oficial de Galicia del 14 de marzo.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal y se presentarán en las delegaciones provinciales de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 3 de abril de 2003.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2003.—El Consejero, Celso Currás Fernández.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5985 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores en la de 16 de enero de 2003 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Advertido error en la Resolución de 16 de enero de 2003 del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente a la oferta de empleo público para 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 46, de fecha 22 de febrero de 2003, se procede a su corrección:

En la página: 7422, donde dice: «Trabajador Social. N.º de vacantes: Una», debe decir: «Trabajador Social. N.º de vacantes: Dos».

Arcos de la Frontera, 26 de febrero de 2003.—El Alcalde.

5986 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 288 de fecha 17 de Diciembre de 2002 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 127 de fecha 31 de Octubre de 2002, aparecen insertos los

anuncios de convocatoria para cubrir, en propiedad, 1 plaza de Inspector de Policía Local, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, por el sistema de promoción interna, mediante concurso oposición. Modificaciones de bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 48, de fecha 27 de Febrero de 2003 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 12 de fecha 20 de Enero de 2003.

Por medio del presente se abre el plazo de presentación de solicitudes que lo será durante 20 días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Todos los demás anuncios referentes o relaciones de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y determinación del día de comienzo de las pruebas se insertarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 27 de febrero de 2003.—El Alcalde.

5987 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 23, de fecha 30 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 8, de fecha 22 de enero de 2003 (corrección de errores publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 37, de fecha 15 de febrero de 2003, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 22, de fecha 24 de febrero de 2003) aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Fraga.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 278, de fecha 3 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 142, de fecha 2 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Peón Limpieza Edificios Municipales a tiempo parcial, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Fraga.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichos concursos-oposiciones será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 28 de febrero de 2003.—El Alcalde, Vicente Juan Jueas.

5988 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso oposición promoción interna mediante convocatoria, para la provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Gerona número 43, de fecha 4 de marzo de 2003.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 4 de marzo de 2003.—El Alcalde, Ramón Ramos Argimón.